

le hacen sufrir de modo que puede creer no ha hecho sino cambiar de tiranía. Las requisiciones le arruinan; se paga mal á los soldados ó no se les paga, cunde el descontento y hay sediciones en el ejército. La situacion financiera es deplorable, y todos los recursos se reducen á los asignados que no tienen ningun valor; el Norte América tiene necesidad absoluta del socorro de sus aliados. Lo que pide Washington al rey son dos cosas: dinero y soldados. Dinero para restablecer el crédito; soldados franceses, porque gracias á su disciplina y á su parte han sabido conquistarse el respeto y la confianza de los norteamericanos. Pide además fuerzas navales superiores á las fuerzas inglesas; dice que es necesario trasportar á América la guerra marítima, donde la Francia, aun con armas iguales, lucharia ventajosamente con Inglaterra, porque tiene abiertos todos los puertos americanos, y las flotas francesas encontrarán en ellos poblaciones amigas; recursos de toda clase, maderas, cuerdas, etc., etc. Pero añade Washington; si su majestad duda, que nos envíe sobre todo dinero; porque sin dinero nos es imposible rehacernos y esta campaña puede ser la última de las que haga América.

Al pedir á la Francia buques, tropas y dinero, lo que el general Washington pedia en realidad era un gobierno. Lo que necesitaba el Norte América no era ni patriotismo ni abnegacion; uno y otro existian; pero la anarquía de los poderes lo paralizaba todo, mientras que una administracion militar y financiera le hubiese dado el gobierno que tanto necesitaba.

Sabido es cómo respondió Luis XVI á esta peticion. Envió un subsidio de seis millones y garantizó un empréstito de diez millones que se hizo en Holanda. En otros términos: prestó diez y seis millones al Norte América; pero el rey estipuló que los fondos se pondrian á la disposicion de Washington. Se confiaba tan poco en el Congreso que se preferia fiarse de un hombre solo que tenia la confianza universal. El empréstito á quien se hacia era á Washington.

Tal era la situacion de 1781 en el momento en que el Maryland se decidió á ratificar el acta de confederacion. Esta ratificacion es un hecho considerable en la historia de América. Lo que impedia al Maryland hacer esta ratificacion era una cuestion muy grave: la de los territorios no ocupados. Todas y cada una de las colonias norteamericanas tenian tierras desiertas que solo esperaban brazos para roturarlas: pero habia tres entre ellas, la Pensilvania

el Massachussets y la Virginia que tenian tras ellas, al otro lado de los Alleghanys, soledades inmensas recorridas por hordas indias, y que podian ser habitadas por una poblacion numerosa. ¿Á quién pertenecian? Las concesiones primitivas se las daban á las colonias; pero en realidad no pertenecian á nadie; se le habian arrancado á la Inglaterra, y conquistadas en la revolucion eran bienes comunes que pertenecian á la confederacion. Este asunto fué objeto de larga discusion. New-York cedió la primera, la Virginia la última; pero al decidir que estas tierras pertenecian á la confederacion se decidió en principio sobre un punto que sin tener en la apariencia carácter político, era una de las grandes cuestiones políticas de la revolucion; se decidió que habia union. Sin saberlo se habia creado una comunidad de intereses entre las trece colonias; se iban á fundar en aquellos territorios Estados que dependerian, no de los Estados particulares, sino del gobierno central. Hombres pertenecientes á todas las provincias iban á establecerse en aquellos territorios y á fundar Estados que no serian como los antiguos, soberanías distintas, sino soberanías que se establecian bajo la proteccion federal.

Este resultado que produjo inmediatamente una gran satisfaccion, no daba sin embargo ninguna fuerza al Norte América para resistir á la Inglaterra. La posicion de los ejércitos era siempre la misma, y tal vez por entonces escribiria Washington una carta que se ha encontrado entre los papeles de Madisson. No se sabe á punto fijo si es del general, pero en el mismo autógrafo y de letra de Madisson dice ser de Washington.

«Habiendo el Maryland notificado los artículos de la confederacion la alianza de los Estados se completaba, y en adelante el Congreso se gobernará por esta Carta. Si los poderes que esta acta confiere á la Corporacion que representa los Estados son suficientes (y apelo á la experiencia sobre este punto) ¿no seria prudente examinar los vicios de esta Carta y remediarlos mientras el peligro comun nos obliga á reuniros y mientras los Estados ven y sienten la necesidad de ensanchar las atribuciones del Congreso en lo que concierne á la guerra? El diferirlo puede ser peligroso; del acuerdo resultará un pronto remedio.

»La disposicion presente de los Estados es favorable al establecimiento de una union duradera, y es necesario aprovechar la ocasion que tal vez no vuelva á presentarse. Despues de haber resistido á las invasiones de la Inglaterra con gloria y con éxito,

podemos ser víctimas de nuestras locuras y de nuestras disensiones.

»Conozco el peligro de conceder demasiados poderes; no ignoro tampoco la repugnancia de los Estados en este punto, y atribuyo la buena voluntad presente á la leccion que les han dado los acontecimientos. Cuando se llegue á la aplicacion aparecerán todos los defectos de la confederacion. Entonces el Congreso se los señalará á los Estados y les pedirá su concurso para hacer los cambios necesarios, uno de los cuales, de la mas alta importancia está ya puesto á discusion, y consiste en dar al Congreso el poder de obligar á los Estados á suministrar el contingente de hombres y dinero que les corresponda.

»Los Estados han cedido al Congreso el derecho de fijar la suma necesaria para los gastos públicos; se comprometen á suministrar su parte contributiva conforme al modo prescrito. Ceden tambien al Congreso el derecho de fijar y repartir el número de hombres necesario para la comun defensa; pero no hay ningun medio de obligar á un Estado desobediente á cumplir su deber.

»Sin este poder contra los Estados refractarios no se puede proseguir la guerra con vigor: la salvacion de todos está en peligro, los Estados que cumplen sus deberes ven aumentadas sus cargas y la guerra se prolonga.

»Si, en el derecho concedido al Congreso de fijar la parte contributiva de cada Estado se comprende implícitamente el poder de obligar á la obediencia, ¿cómo, por qué medio se castigará al refractario?

»¿Cerrando sus puertas? ¿Enviando tropas? ¿Privando al Estado de sus derechos?

»Estas son cuestiones delicadas, pero inevitables que os indico con toda franqueza esperando que con la misma me comunicareis vuestras opiniones sobre el asunto.

»No creáis por eso que deseo ensanchar escesivamente los poderes del Congreso. Lo declaro ante Dios: mi único objeto es el bien general, y en tiempo de guerra este interés exige, segun yo, el poder que pido para el Congreso; el poder de exigir el concurso y disponer de los recursos de los Estados.

»Sin esta autoridad en el Congreso, sin una obediencia por parte de los Estados más puntual que la de que hemos sido testigos no se puede hacer la guerra con ventaja. Mientras ciertos Estados, expuestos al peligro se sacrifican hasta lo infinito, otros lejos de él y en la abundancia se manifiestan descuidados é indiferentes.

No es así como se pueden conducir enérgicamente las operaciones militares. Se necesita el esfuerzo de todos y su concurso directo ó indirecto.

»Dar esta autoridad al Congreso es tal vez el único medio de hacer que nunca tenga que ejercerla y conseguir una pronta y fácil obediencia. Por otra parte, es evidente que si el Congreso tuviera este poder nada le haria emplearle sino la desobediencia obstinada y las apremiantes necesidades del interés público¹.

Hemos hecho esta referencia porque creemos de sumo interés el manifestar cómo se forma un gobierno, los males que acarrea la ausencia del poder, y examinar de cerca como algunos hombres de corazon pudieron sacar al Norte América de aquella anarquía, hacer una Constitucion y establecer un gobierno que tiene todas las ventajas de la antigua confederacion sin tener sus inconvenientes.

En todo esto hay una leccion para nosotros. Á primera vista parece que nada puede interesarnos, pero en el fondo nos interesa mucho. Nosotros estamos orgullosos de nuestra unidad nacional y tenemos razon de estarlo, pues que dos veces nos ha permitido rehacernos con sorpresa de los mismos extranjeros que despues de ser por dos veces vencedores, en 1814 y 1815 y de haber tiranizado nuestra patria comprendieron que desde 1818 la Francia recobraba su elasticidad. Pero esta unidad es preciso saber en qué consiste; no se ha de creer que la Francia se hizo para la unidad como otros pueblos para la division. En nuestra unidad hay una obra de prudencia, de cálculo, que es la obra de nuestros predecesores, que poco á poco han dado al país sus costumbres y le han formado tal como es en la actualidad. En la edad Media nadie tenia la idea de la unidad francesa; esta unidad se ha formado poco á poco por la accion de la política, del gobierno y de las costumbres. Conviene, pues, saber en qué consiste esta unidad que nos parece tan natural.

Sucede en este estudio lo que con el del organismo humano. Cuando se tiene salud nadie se ocupa de él á excepcion de los médicos que viven de eso. Pero cuando se está enfermo se fija la atencion en los que padecen del estómago, del pecho, ó que gastan, como se dice, poca salud; se comprende entonces la ventaja de una buena complexion; se mira con envidia á los jóvenes que tienen la impertinencia de estar siempre buenos. Lo mismo sucede con la

¹ Madison, *Papers*, t. 1, núm. 48.

unidad nacional. Veamos qué es lo que la constituye y sabremos por qué estamos bien.

Hay en el fondo de toda unidad nacional una fuerza que manda, una fuerza legítima á la que es preciso obedecer.

Así por ejemplo, los franceses son buenos soldados y no creo que me ciegue el orgullo nacional al decir que no hay en Europa un pueblo mas militar que el pueblo francés. ¿Pero por qué? Es indudable que las largas guerras de la Revolucion y del Imperio han extendido entre nosotros el espíritu guerrero; pero tambien consiste en nuestra organizacion militar. El dia en que se va al campo para tomar un paisano y convertirle en soldado, su primer sentimiento es casi siempre permanecer en el seno de su familia y lo mismo le sucede á su padre y á su madre; pero hay una conciencia visible, hay un encargado de hacer la entrega en caja á cuya vigilancia sabe el jóven que no escapará, y aunque con sentimiento, se decide. Llega al cuartel, se le lee la Ordenanza, se le viste como es costumbre y se le dice: Eres un valiente, el país cuenta contigo; y estas palabras no se dicen en vano; á la vuelta de algun tiempo se ha convertido efectivamente en un valiente soldado. ¿Pero sin el encargado de hacer la entrega hubiera tomado semejante partido?

Con las contribuciones sucede otro tanto. Todos los años se felicita el gobierno de la facilidad con que se hacen efectivos los impuestos. No hay que dudar que los recaudadores son unos funcionarios muy útiles, y que todos manifiestan mucho celo en cumplir con él. ¿Por qué? Porque detrás del recaudador figuran los apremios, los recargos, el embargo, el escribano, el alguacil y toda esa porcion de servidores del Estado que, como todos sabemos, no le sirven de balde. Hé aquí el fundamento de la unidad nacional. La fuerza; una fuerza legítima y respetable para nosotros en tanto que esté al servicio del derecho; pero una fuerza que aquí es necesaria para mantener esta unidad preciosa y hacer que en el momento en que la pátria esté amenazada formemos todos un conjunto poderoso.

Pero, nótese bien, esta unidad tiene sus límites; aquí es donde despues de haber manifestado en lo que nuestro país es superior al Norte América de 1778 me detengo y digo: No vayamos tan léjos. Nosotros hemos oido sostener que la unidad lleva en sí la centralizacion administrativa y que el Estado debia poder decidir de todo. Esto es un error. Para que la unidad nacional exista, bien claro

tenemos el ejemplo en la Constitucion norteamericana: lo que se necesita es el poder financiero, diplomático, militar, la alta policia en el Estado, el derecho de obligar á cada uno á obedecer la ley y el de hacer administrar justicia pertenecen al gobierno. Pero á esto se reduce su poder; porque allí donde el ciudadano pueda con mas ó menos gastos encargarse por sí mismo de los servicios que no son servicios generales, no hay necesidad de que el Estado se tome ese cuidado. ¿Qué necesidad tengo yo de que el Estado se cuide de mi salvacion? Yo puedo muy bien pagarme el sacerdote que rece por mí y en esto no hay ningun motivo de debilidad para el poder central. La sociedad tiene interés en que cada hombre crea en Dios y en la responsabilidad de otra vida; pero este interés no le dá ningun derecho sobre la conciencia del individuo, y es injusto y ridículo que el Estado se encargue de ser religioso por cuenta de los ciudadanos. En la cuestion de educacion primaria comprendo que el Estado tenga gran interés en que no se deje á ningun ciudadano en la ignorancia; pero para aprender latin y griego ¿qué necesidad tenemos de que el gobierno nos lo enseñe? Dejad á los ciudadanos que funden por sí mismos los colegios que necesiten y estad seguros que mientras haya padres de familia que quieran enseñar el latin y el griego á sus hijos no faltarán profesores. Y lo mismo diremos de la enseñanza superior. Nosotros nos honramos mucho con nuestro título de profesor; pero si la enseñanza fuera libre creemos que podriamos vivir, y nos creeríamos dichosos en podernos dirigir á nuestros oyentes desde una cátedra libre.

Y así de una multitud de cosas que no pertenecen á la soberanía. Pero, nótese bien; es menester hacer una separacion. El error está en decir: la unidad lo es todo, ó la libertad lo es todo; lo que se dá á la libertad se le quita al gobierno, y lo que se dá al gobierno se le quita á la libertad. Este error nos hace padecer desde hace setenta años.

El problema está en establecer un límite entre lo que pertenece al Estado y lo que pertenece al ciudadano, y tener á un tiempo un gobierno fuerte y una libertad fuerte. El error comun está en no haber hecho esta separacion. No se ha visto que aquí hay dos esferas de accion muy distintas; se han confundido siempre los derechos del Estado y los del ciudadano. Dése al Estado el poder militar, la diplomacia, la policia superior, la justicia, la hacienda, y nadie le regateará su autoridad, porque la ejerce en nuestro provecho y eso es lo que hace que seamos una nacion; pero aparte de eso

que se deje á la industria lo que pertenece á la industria, á la conciencia lo que pertenece á la conciencia, al pensamiento lo que pertenece al pensamiento. Así se robustecerá el poder y la libertad y se tendrán ciudadanos enérgicos, y no se debilitará el Estado. Todo lo contrario; limitándole se le fortifica.

Concluiremos por una reflexion que nos conducirá de nuevo al Norte América. Al pensar en la obra de Washington me ocurre muy á menudo una idea: que si el Norte América ha llegado al grado de civilizacion á que se ha elevado en setenta años de prosperidad lo debe á los grandes hombres que se consagraron á su causa y obraron en medio de la indiferencia, y casi puede decirse del abandono universal.

Esta es una de las cosas que menos se notan en nuestros sistemas modernos. Se nos presenta una teoría que ya hemos atacado muchas veces; aludo á esa teoría del progreso que nos presenta siempre mejores que nuestros predecesores por el solo hecho de que venimos despues de ellos, y menos buenos que los que nos han de suceder. Nosotros creemos que el hombre fué creado para un progreso indefinido, pero que si los hombres no trabajan para mejorarse no hay progreso en ellos. Y á menos de cerrar todos los libros de historia nada hay tan evidente como que más de una sociedad ha muerto de debilidad y de corrupcion.

Á esta teoría del progreso fatal se añade otra que no me parece ni menos falsa ni menos peligrosa. Se nos enseña que no tenemos necesidad de grandes hombres; cada época produce los que son necesarios, como el rosal produce los capullos y las flores por una vegetacion natural. Bossuet, Racine, Corneille, Vauban, son los capullos y las flores de la civilizacion francesa mientras que el comun de los mártires representa el tronco y las hojas. Segun esta bella teoría el hombre de genio es simplemente el que debe más á las ideas corrientes, y en ese caso poco importa que se haya declarado que Racine y Voltaire no eran sino unos ladrones afortunados que tomaron todo el talento de su época y no la dejaron más que el resto.

Nosotros llegamos á una conclusion muy diferente; creemos con Carlyle en su libro de los *Héroes*, que el mundo marcha por algunos hombres; creemos que nunca se respetarán bastante ni se tendrá suficiente agradecimiento á los que en política, en religion, en literatura se ponen delante y arrastran á la muchedumbre como á un ejército; creemos que si el general no estuviese al frente el ejército estaria aun en sus tiendas.

Tal es el papel de los hombres de corazon: no hay necesidad de ser un grande hombre para eso; pero siempre que se verifica un progreso, búsquese, y se hallará en el origen un hombre que ha combatido, que ha sufrido. Estudiando la vida de los pueblos se llega siempre á uno, dos, tres ó cuatro individuos que han tenido el valor de querer cuando los otros no querian; que han despertado al país cuando el país queria dormir. La historia es muchas veces injusta con estos hombres; cuando se han tomado sus ideas se les olvida; por eso creo que nada seria mas útil como hacer una historia de las ideas religiosas, literarias y políticas, en la que se veria quiénes han sido los bienhechores de la humanidad. Uno ha sembrado, otro ha regado, otro ha recogido. Se veria la marcha del espíritu humano por la abnegacion, por el sacrificio, por la libertad; en el origen de todo progreso se veria la accion y la energía individual, y seria una excelente leccion, una verdadera enseñanza política. Entonces, en lugar de esperar el salvador que muchas veces no es tal como lo hubiéramos deseado, obraríamos por nosotros mismos y comprenderíamos mejor la grandeza moral de un Washington.